

EL DISCURSO DE LA JUSTICIA AMBIENTAL EN LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL.

Un análisis comparativo entre universidades públicas argentinas

Environmental justice speech in audiovisual production.
A comparative analysis between Argentine public universities.

Soledad Fernández Bouzo

ARGENTINA

Resumen

El surgimiento de documentales y festivales de cine ambiental forma parte de un proceso de producción de imágenes y sonidos relacionados con la multiplicación de conflictos ambientales en América Latina y en el mundo. El artículo analiza la construcción social de los discursos en torno al ambiente desde la perspectiva de la justicia ambiental, en el caso de las producciones audiovisuales correspondientes a dos universidades nacionales: la Universidad Nacional de Córdoba y la Universidad de Buenos Aires. El foco en las modalidades discursivas documentales y los discursos ambientales de cada producción habla de las estrategias elegidas por los actores involucrados en el reclamo de justicia ambiental.

Palabras clave: Conflicto ambiental; Discursos sociales; Justicia ambiental; Producción audiovisual; Video documental

Abstract

The emergence of environmental films and environmental film festivals is part of a production process of images and sounds related to the proliferation of environmental conflicts in Latin America and in the whole world. This process is relatively new in Argentina and it manifest, among other things, in the production of documentary films made by national universities with grassroots environmental organizations. This article analyzes the social construction of environmental discourses from the perspective of environmental justice in the case of documentary films produced by two public universities: the Universidad Nacional de Cordoba and the Universidad de Buenos Aires. The discursive modality documentaries and the environmental discourses used in each of the documentaries, say a lot about the strategies chosen by those actors involved in environmental justice claims.

Keywords: Environmental Conflict; Social Discourses; Environmental Justice; Audiovisual Production; Video Documentary



Soledad Fernández Bouzo es Licenciada en Sociología y Doctoranda en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales. Es Ayudante docente de la carrera de Trabajo Social en la misma casa de estudios y becaria doctoral del CONICET tipo II con base en el Instituto de Investigaciones Gino Germani, donde forma parte del Grupo de Estudios Ambientales del Área de Estudios Urbanos. Como becaria de investigación-acción de Provention Consortium (Flasco Costa Rica- Universidad de Wisconsin), ha realizado algunos videos documentales.

soledad.fernandezbouzo@gmail.com



Resumo

As novas tecnologias de comunicação favorecem o uso de ferramentas audiovisuais. O surgimento de visual e ambiental festival de cinema é parte de um processo de produção de imagens e sons em relação à proliferação de conflitos ambientais na América Latina e no mundo. Na Argentina, é um processo relativamente novo que se manifesta, entre outras coisas, a produção de documentários feitos por universidades nacionais com organizações ambientais da comunidade. Este artigo analisa a construção social dos discursos ambientais a partir da perspectiva da justiça ambiental, no caso de produções audiovisuais correspondentes a duas universidades nacionais: a Universidade Nacional de Córdoba e da Universidade de Buenos Aires. Formas discursivas de documentários ambientais e discursos de cada produção, dizem muito sobre as estratégias escolhidas pelos atores envolvidos na reivindicação justiça ambiental.

Palavras-chave: Conflito Ambiental; Discursos Sociales; Justiça Ambiental; Produção audiovisual; Vídeo Documentário

Introducción: Situación problemática¹

Las nuevas tecnologías de comunicación favorecen el uso de las herramientas audiovisuales en el mundo actual. Además de las copias en formato DVD y de las reproducciones "subidas" a los sitios de Internet, en los últimos años se registra también el surgimiento de una serie de muestras, ciclos de cine-debate y festivales de cine que abordan la temática específicamente ambiental.

En una variedad y cantidad creciente de ámbitos, no solo son realizadores profesionales de cine aquellos que llevan a cabo producciones audiovisuales, sino que también son organizaciones de base comunitaria, ONG, movimientos sociales, así como funcionarios públicos e investigadores académicos.

En las distintas producciones surgidas al calor de los relatos no solo se dejan entrever intentos por generar nuevas fuentes de legitimidad y de argumentación en torno a la problemática ambiental, sino que también se encuentran registros de las disputas existentes entre diversos actores sociales

¹ Este artículo se basa en los avances de la tesis de doctorado en curso "Escenas de la cuestión ambiental en Argentina. El proceso de producción, uso y circulación de documentales ambientales y su impacto en la construcción socio-política del ambiente" (2010-2013). Investigación financiada con una beca doctoral otorgada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) de la República Argentina, durante los periodos (2010-2013 y 2013-2015). Asimismo, el trabajo mencionado plantea una continuidad con los proyectos de investigación UBACyT "Conflicto Ambiental, Territorio y Políticas Públicas en la cuenca Matanza Riachuelo" (2009-2012), "Política, Sociedad y Ambiente en la cuenca Matanza Riachuelo" (2013-2016); así como con el proyecto PIP-CONICET "Las escalas del conflicto ambiental en Argentina" (2012-2014), todos ellos bajo la dirección de la doctora Gabriela Merlinsky.



por el significado de la *naturaleza*, el *medio ambiente*, los *recursos naturales* y el *desarrollo sustentable*.

En Argentina, la producción social de imágenes relacionadas con el ambiente se ha intensificado en los últimos cinco años, como producto de la emergencia de la cuestión ambiental en tanto ámbito público de deliberación (Merlinsky, 2013: 36). En ese sentido, el surgimiento de las producciones audiovisuales llamadas "ambientales" acompaña, justamente, un proceso de "disrupción social" (Litvinoff, 2011a: 21) que forma parte de un fenómeno más amplio ligado a la construcción social y política del ambiente (Lezama, 2004). Para el ámbito de las ciencias sociales esto se traduce en una exigencia cada vez mayor, para que las mismas incorporen análisis visuales y audiovisuales en el marco de sus investigaciones académicas.

Objetivos

El propósito de este artículo es analizar la construcción del discurso que demanda justicia ambiental, a partir de producciones audiovisuales realizadas en el ámbito universitario de las ciencias sociales, piezas que generalmente adoptan el formato de video documental y que a menudo son realizadas con la colaboración de organizaciones sociales ambientalistas comunitarias. Más particularmente, se reflexionará sobre la puesta en escena de dos conflictos ambientales puntuales: el primero de ellos tiene lugar en la provincia de Córdoba respecto a la controversia generada por las fumigaciones con agro-tóxicos²; mientras que el segundo se ubica en el sur del Área Metropolitana de la provincia de Buenos Aires, en relación con las consecuencias generadas por el cierre de un relleno sanitario en la localidad de Wilde- Avellaneda³.

Metodología

El enfoque teórico-metodológico cualitativo adoptado consiste en un análisis sociológico del discurso, basado en la identificación de las modalidades discursivas y discursos ambientales presentes en los dos audiovisuales

2 Véase "Pueblos fumigados.cba ¿Otro archivo en la legislatura?" (Lucía Fernández - Productora). Realizadores: "Colectivo Paren de Fumigar Córdoba" - Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública - programa Universidad Abierta. Universidad Nacional de Córdoba. Video cortometraje, 2010. Duración: 24'.

3 Véase "Atravesando el río... Una Orilla escondida. Agua, contaminación y saneamiento ambiental en la cuenca Matanza Riachuelo". (Soledad Fernández Bouzo - Dirección) Realización: Soledad Fernández Bouzo, Sheila Casamiquela, Matías Aizcorbe y Alejandra Gil. Grupo de Estudios Ambientales- Instituto de Investigaciones Gino Germani- Facultad de Ciencias Sociales- Universidad de Buenos Aires. Video cortometraje, 2009. Duración: 20'.



documentales⁴ -correspondientes a cada uno de los conflictos mencionados-, y en las entrevistas hechas a sus realizadores y/ o productores .

En primera instancia, se tomarán herramientas teóricas del constructivismo social para analizar las imágenes, sonidos y discursos puestos en debate en cada audiovisual. La idea es tratar de responder a las siguientes preguntas: ¿Quiénes cuentan? ¿Qué cuentan?

En segundo lugar, se tomarán prestadas algunas distinciones elaboradas por los estudiosos de cine documental con respecto a la modalidad que asume cada audiovisual documental, en función de los recursos que cada realizador utiliza para poner de relieve su propio punto de vista. El interrogante a responder aquí es: ¿Cómo cuentan? En esa misma línea, se desarrollarán algunas de las conceptualizaciones de la sociología de la acción colectiva que sirvieron para pensar por qué las producciones académicas sobre problemáticas ambientales comenzaron a elegir el formato de video documental en sus estudios.

En tercer lugar, se combinarán los puntos anteriores para ofrecer un panorama lo más completo posible del análisis de las producciones audiovisuales como casos de estudio.

Por último, se dejará planteada la siguiente pregunta en las reflexiones finales: Teniendo en cuenta las modalidades discursivas adoptadas en cada producción audiovisual, ¿cuáles son las implicancias de la asociación entre universidad y organizaciones ambientales, según cada caso de estudio?

Marco teórico: Sobre los discursos ‘ambientales’ y las modalidades discursivas audiovisuales. ¿Quiénes cuentan? ¿Qué cuentan?

Desde finales de la década del 60, las imágenes visuales y audiovisuales de “la llegada del hombre a la luna” que se transmitieron en directo en todo el mundo, no solo permitieron la construcción de una imagen de la Tierra a escala interplanetaria, sino que también fueron claves para el predominio de un diseño global en la agenda ambiental (Hajer, 1995: 8). Desde aquel entonces, una de las construcciones discursivas que vienen configurándose con mayor fuerza es aquella que remite a una imagen del mundo en tanto escenario de “crisis ecológica”.

4 Es necesario aclarar que los dos videos documentales fueron proyectados en la mesa de cine-debate llamada “La conflictividad ambiental en escena: el documental ambiental desde la perspectiva de las ciencias sociales”. Esta actividad tuvo lugar en la mesa “Ciencias sociales y ambiente: conflictos, política y ciudadanía ambiental en el debate contemporáneo”, coordinada por la Dra. Gabriela Merlinsky en el marco de las IX Jornadas de Sociología de la UBA (2011).



El proceso de acumulación del capital por desposesión (Harvey, 2003) implica el aumento de la explotación de los bienes naturales y la degradación generalizada del ambiente. Ambos fenómenos se encuentran íntimamente relacionados con un nivel creciente de conflictividad socio-ambiental en numerosos puntos del planeta. En este marco, se han ido construyendo argumentaciones y prácticas asociadas a una producción social de imágenes que, al confluir en ciertas “coaliciones discursivas” (Hajer, 1995: 14), intentan imponerse unas por sobre otras.

La sociología y las ciencias sociales en general no son ajenas a esos procesos, y el interés por la cuestión ambiental ha venido creciendo considerablemente si tenemos en cuenta el amplio espectro de estudios relacionados. Por mencionar solo algunas de las perspectivas teórico-metodológicas, el campo de la sociología de los conflictos ambientales, el de la sociología de la acción colectiva, así como el de los estudios sobre los movimientos de justicia ambiental, resultan ser líneas de investigación en pleno auge (Alonso y Costa, 2002; Azuela y Mussetta, 2008; Bebbington, 2009; Callon, Lascoumes y Barthe, 2001; Cefai, 2007; Harvey, 1996; Carruthers, 2008; Melé, 2003; Merlinsky, 2013; Lopes, 2006; Martínez Alier, 2001, entre otros).

Para analizar los argumentos y la escenificación de la acción colectiva ambiental en los audiovisuales bajo estudio, se tomarán como base algunas conceptualizaciones del enfoque constructivista en ciencias sociales. En esa línea, Harvey (1996) señala que “los discursos no existen aisladamente de las creencias, relaciones sociales, estructuras institucionales, prácticas materiales y relaciones de poder. Los discursos internalizan efectos de todos estos dominios, al tiempo que se afectan recíprocamente a todos los otros momentos del proceso, aunque nunca como imágenes puras de un espejo” (p. 372). En este punto, son claras las distinciones que hace el autor respecto a los argumentos sobre la cuestión ambiental; relatos que han venido construyéndose desde el siglo XX hasta la actualidad.

En primer lugar, Harvey (1996) identifica una *mirada standard* y otra perspectiva denominada *modernización ecológica* (Hajer, 1995) como las formas dominantes del discurso ecológico que han logrado imprimir su sello sobre el imaginario y las instituciones públicas (Harvey, 1996: 375-377). La *mirada standard* se preocupa por la eficiencia económica, la acumulación de capital y el crecimiento sostenido: los problemas ambientales son considerados simplemente como “fallas del mercado”. En ese sentido, se valoriza una *expertise* combinada entre la economía, la ingeniería y el conocimiento científico de los procesos ecológicos, de manera que la cuestión ambiental es llevada al dominio del discurso experto.



En segundo lugar, identifica el discurso de la modernización ecológica, visión bajo la cual los problemas ambientales son inherentes a la actividad económica en el marco del sistema capitalista de producción y, por lo tanto, son necesarios los controles ambientales y los arreglos institucionales que sean orientados hacia la prevención. Por medio de este discurso se promueve una estrategia de crecimiento económico “sustentable”, y el rol de los científicos en este giro discursivo es fundamental. Los argumentos de la modernización ecológica lograron tener mayor aceptación en los debates ambientales de los últimos 20 años, como consecuencia de un conjunto de eventos ecológicos que tuvieron lugar en distintas partes del mundo. La adhesión de grupos ambientales radicales y de algunos grupos socialistas fue clave en este proceso de formación del discurso modernizador ecológico. Asimismo, la adscripción del Club de Roma y el Informe Brundtland de 1987 al libro “The limits of Growth” (Meadows et al., 1972), contribuyó a la difusión global de la temática de la “sustentabilidad” y su adopción por parte de las agendas gubernamentales de los países capitalistas avanzados y los organismos internacionales, luego de la Segunda Guerra Mundial. En los países en desarrollo la incorporación de este discurso estuvo acompañada de un cuestionamiento a la modernización capitalista, en la misma medida en que el sector empresarial comenzó a ver en el discurso de la modernización ecológica un potencial negocio “verde” para ser explotado.

Harvey (1996) al respecto dice: “como discurso, la modernización ecológica internaliza el conflicto” (p. 382), y por lo tanto no cuestiona al sistema económico capitalista. Se diferencia de la visión *standard* en relación con la importancia que le asigna a la regulación de la producción económica. En ese sentido, la visión de la modernización ecológica puede ser pensada como una coalición discursiva conformada por un conjunto de “conceptos nirvana” tales como la *sostenibilidad* o el *desarrollo sustentable* (Molle, 2008; 132). Los conceptos nirvana surgen en algún momento para tipificar cierta visión, enfoque, o solución sobre algún problema. Encarnan una imagen ideal de lo que el mundo debe mejorar; son el horizonte a alcanzar. Dan cuenta de una dimensión cognitiva e ideológica en la formulación de políticas, en la que actores particulares y grupos sociales los apropian e integran en sus discursos y estrategias. Adoptan la forma de “negativos fotográficos” porque surgen de la evidencia de impactos negativos e intentan disolver los antagonismos en visiones reconciliatorias. Presentan dos dificultades: por su propia naturaleza son conceptos atractivos y consensuales, razón por la cual tienden a ocultar el carácter político y conflictivo de la problemática ambiental. Además, son fácilmente apropiados por los grupos dominantes para legitimar sus propias agendas.

Por último, Harvey (1996) refiere a los discursos que emergen ejerciendo cierta resistencia a los anteriores. Se trata, por un lado, del discurso ligado



al “uso prudente” y, por el otro, de los argumentos relacionados con los “movimientos de justicia ambiental” (Harvey, 1996: 383-385).

Para los fines del presente artículo, si bien no vale la pena extenderse sobre la visión del “uso prudente”, podemos decir que su argumento central se justifica en torno a la propiedad privada, se opone a la intervención regulatoria del estado, y valoriza el conocimiento privado y local. Muchos sectores corporativos recuperan este tipo de argumentaciones.

En cambio, los movimientos de justicia ambiental surgen haciendo frente a todos los discursos precedentes. El discurso de la justicia ambiental plantea como problema clave la cuestión de las desigualdades sociales frente a los riesgos ambientales, identificando de esta forma los objetivos de la justicia ecológica con los de la justicia social. Estos movimientos recurren pero a la vez desconfían de los discursos expertos, al mismo tiempo que producen su propia “racionalidad alternativa”⁵ (Harvey, 1996: 385). Un ejemplo de esto lo constituye la construcción de una “epidemiología popular”, definida como el proceso por el cual las personas no profesionales acumulan datos estadísticos poniendo en orden información, recursos y conocimiento de expertos, a efectos de comprender la epidemiología de una enfermedad ocasionada presuntamente por un daño ambiental (Brown, 1993: 269).

Asimismo, los movimientos de justicia ambiental suelen construir principios morales esenciales con respecto a los cuales debe estar subordinada toda actividad humana -por ejemplo, el respeto a la madre tierra, el derecho a la autodeterminación de los pueblos, entre otros-. Estos principios son poderosos porque permiten que los temas ambientales sean juzgados en términos de “moral absoluta”, y porque esto supone la adopción de una posición “no negociable” basada en una moralidad intensa.

Veamos a continuación de qué forma se construyen las producciones documentales con base en estos discursos y cuáles son las particularidades de las piezas audiovisuales ambientales en el ámbito académico.

5 Harvey (1996) se refiere a los casos que tienen lugar en EEUU, por lo tanto es necesario advertir sobre las formas que asume el discurso de la justicia ambiental en el caso latinoamericano y más específicamente, en Argentina. Reboratti (2008) al respecto aclara que en Argentina se habla más comúnmente en términos de los conflictos ambientales (p. 101). La conflictividad ambiental en Argentina es heredera de la acción colectiva de protesta correspondiente a la crisis de 2001, aspecto por el cual podría entenderse como un discurso con un fuerte componente de justicia social.

Para profundizar en el debate sobre los movimientos de justicia ambiental en Argentina y en el resto de América Latina, ver los artículos de Carruthers (“Introduction: Popular Environmentalism and Social Justice in Latin America”) y Reboratti (“Environmental Conflict and Environmental Justice in Argentina”) en: Carruthers, D. (2008). Environmental Justice in Latin America: Problems, Promise, and Practice. Cambridge and London: The MIT Press.



Sobre las modalidades documentales académicas: ¿Cómo cuentan?

Hasta aquí hemos visto las coaliciones de discurso que, a grandes rasgos, distintos actores sociales construyen típicamente en torno a la cuestión ambiental. Pero, ¿cuál es el significado que adquieren estos discursos en las producciones audiovisuales? ¿Qué modalidades asumen? ¿Cómo entender la producción académica de audiovisuales ambientales en formato de video documental?

Respecto al primer interrogante, entendemos por producción *documental* un fenómeno audiovisual cuyo enunciado se vincula con un “discurso retórico con respecto a la construcción del narrador y del receptor de esa producción” (Litvinoff, 2011a: 25). Por más que la realidad sea irrepresentable, el documental se identifica con el objetivo que históricamente persigue la ciencia: es un discurso de verdad que tiene la pretensión de representar lo real. Es propicio en momentos históricos de debate social, debido a que distintos actores sociales se disputan entre ellos el predominio de sus propios puntos de vista. El documental participa de esa lucha, presenta las miradas sobre un determinado problema, las dramatiza, las comunica e intenta legitimarlas. Cada documental acentúa aquello que considera relevante desde su perspectiva.

En este punto, resulta útil una tipología elaborada por Nichols (1997), quien clasifica a los documentales en *expositivos, observacionales, participativos, reflexivos y performativos*.

El documental expositivo pone de relieve “lo que se dice” por encima de “lo que se muestra”. La voz en off puede ser uno de los recursos de sus argumentaciones y la musicalización es agregada en la edición y ajena a los hechos mostrados. Las imágenes tienen un rol subsidiario, porque simplemente avalan lo que se cuenta. Según Litvinoff (2011b) “en estos documentales, se presenta la *verdad* como algo *anterior* a lo que se expone” (p. 29). El documental observacional, en cambio, es una “ventana al mundo”. Se caracteriza por la supuesta ausencia del realizador, no hay voz en off y la *verdad* aquí se presenta como emergiendo de *lo que se muestra* propiamente. Es un “efecto de realidad” (Litvinoff, 2011b: 29). Por el contrario, en el documental participativo el realizador sí aparece en la pantalla y la *verdad* se presenta como *algo que está más allá* de cada entrevistado, excediendo lo que este narra (Litvinoff, 2011b: 30). El documental participativo nació con el cine etnográfico y se desarrolló con las teorías sociales de investigación participativa, en la que se muestra la relación entre el realizador y los actores sociales filmados. De esta forma, “el director/ investigador entra en un ámbito social que hasta el momento desconoce, participa en la vida de los otros, gana una experiencia directa y la refleja utilizando las herramientas de las



ciencias sociales y el cine" (Cock, 2006: 117). El documental reflexivo, por su parte, se caracteriza por la propia representación del mundo como tema y trabaja sobre cómo deben ser abordados los fenómenos. Esta modalidad de representación busca que el espectador se percate del propio medio de representación y de la autoridad de la representación (Nichols, 1997). De esta forma, "el documental no se considera como una ventana al mundo sino como una construcción o representación de este, ayudando a que el espectador tome una postura crítica frente a cualquier modalidad de representación" (Cock, 2006: 118). Por último, el documental performativo presenta una nueva referencialidad poniendo el acento en el carácter subjetivo del discurso hasta entonces presentado como objetivo (Litvinoff, 2011b: 31). Este tipo de documental le otorga *mayor importancia al proceso que al resultado*. Se relaciona con el modo reflexivo en tanto cuestiona las condiciones mismas de producción y "su punto de apoyo se encuentra por fuera del documental y de aquello que el documental registra" (Litvinoff, 2011b: 32).

Esta clasificación no significa que cada documental sea construido con base en la pureza de un único carácter, sino que más bien es factible encontrar en un mismo documental recursos de las distintas modalidades. De todas maneras, también es factible que en un solo documental predominen recursos que hacen a una modalidad particular.

Con respecto al significado que adquieren la producción y la difusión académicas de documentales ambientales, sin duda el fenómeno tiene relación con la validación científica de un determinado problema y con la transmisión de los conceptos de la ciencia hacia un público más amplio. Pero también tiene que ver con la importancia del reconocimiento social de ese mismo problema y con la búsqueda de dramatización simbólica para que efectivamente se logre su inscripción en la arena pública (Hannigan, 1995: 55).

La necesidad de validación y divulgación científica a un público extendido se explica por la misma dinámica de lo que Callon, Lascoumes y Barthe (2001) llaman las "controversias socio- técnicas" generadas en torno a los conflictos ambientales. Los actores involucrados, por un lado, buscan el aval científico, pero de la incertidumbre misma surgen, por otro lado, saberes expertos y contra-expertos que ponen en entredicho la frontera entre "lo técnico" y "lo social" y, por ende, el poder del conocimiento científico para responder a ciertos interrogantes. Desde la perspectiva de los autores, se establece una dialéctica entre la investigación científico-técnica y la reconfiguración de la acción colectiva. En ese proceso dialéctico se juegan tanto el aval social como el aval científico, y los documentales se constituyen en verdaderas herramientas no solo para reforzar la inscripción y traducción de un determinado punto de vista, sino también para convencer a un público más amplio.



La necesidad de dramatización del problema en términos simbólicos cobra así sentido si pensamos en el despliegue de estrategias de sensibilización, que de otra forma no encuentran carril por otras vías comunicacionales mucho menos accesibles. Así, podría pensarse que los audiovisuales documentales ambientales y sus dispositivos de difusión son una estrategia de sensibilización, pero también podrían pensarse como intentos de “clausura discursiva” en medio de la discusión inherente a los conflictos ambientales (Hajer, 1995: 23). La clave aquí es la llegada a un público más amplio y, eventualmente, a un espacio en las agendas gubernamentales. Dado que el acceso a los medios de comunicación masivos, históricamente se ha encontrado altamente monopolizado por los grupos sociales dominantes, las producciones audiovisuales documentales (en especial las que se realizan en formato video), surgen como herramientas alternativas de intervención política (Sel, 2007), con recursos tecnológicos relativamente accesibles y de bajo costo.

Con base en las consideraciones teóricas hasta aquí trabajadas, a continuación se realiza un análisis donde se tendrán en cuenta las construcciones discursivas y la producción de imágenes y sonidos presentados en los relatos de cada una de las dos producciones académicas documentales elegidas como casos de estudio. Al mismo tiempo, para completar dicho análisis, se intentará dar cuenta de los recursos utilizados y las modalidades que asumen cada uno de los audiovisuales mencionados.

Resultados: análisis de los audiovisuales documentales ambientales

Hasta aquí, repasamos las principales herramientas teóricas para poder abordar las siguientes preguntas: ¿Cuáles son los discursos que podemos identificar en cada uno de los audiovisuales ambientales producidos y difundidos en el ámbito universitario-académico? ¿Qué diferencias existen entre ellos? ¿Cuáles son las imágenes y sonidos producidos socialmente en relación con esos discursos? ¿Con qué recursos o bajo qué modalidades se producen y circulan los audiovisuales? ¿Con qué otros actores sociales se producen?

Recordemos que las producciones audiovisuales elegidas como casos de estudio son: “Pueblos fumigados.cba ¿Otro archivo en la legislatura?” (en adelante PF) y “Atravesando el río. Una orilla escondida” (en adelante AER).

En primer lugar, podemos observar que ambas producciones académicas utilizan el formato de video corto documental, realizadas en los ámbitos de las dos universidades públicas argentinas más grandes: la Universidad de Córdoba (en el caso de PF) y la Universidad de Buenos Aires (en el de AER). En ese sentido, los videos funcionaron como una herramienta de difusión



ideada y realizada de manera colectiva entre la comunidad universitaria y las organizaciones sociales.

PF fue realizado sin financiamiento por estudiantes y licenciados en ciencias de la información, como producto para el programa “Universidad Abierta” del Instituto de Investigación y Formación en Administración de la universidad cordobesa, y con el objetivo de hacer visibles las acciones del Colectivo Paren de Fumigar Córdoba, en clara referencia a los problemas originados por la fumigación con agrotóxicos.

Por el contrario, AER sí contó con financiamiento externo de parte Provention Consortium (Flasco Costa Rica/ Universidad de Wisconsin), en el marco de una convocatoria a jóvenes investigadores para proyectos de investigación-acción orientados a la reducción de riesgos ambientales. Así, el proyecto que dio origen a AER se llamó: “La degradación ambiental en el sur del Área Metropolitana de Buenos Aires y la diversidad de sus amenazas. Intercambio de experiencias de organización para la reducción del riesgo a través del lenguaje audiovisual”. Integrantes del Grupo de Estudios Ambientales del Área de Estudios Urbanos (Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires) son los autores de esta producción audiovisual realizada entre los años 2007-2009, junto a la Asamblea de Wilde, el Foro Regional en Defensa del Río de La Plata, la Salud y el Medio Ambiente y las Madres de las Torres. Estos últimos alertaron sobre la situación de emergencia ambiental del área y plantearon demandas para desarrollar estrategias en la comunicación y gestión del riesgo.

De esa forma, AER pretendió constituirse en una herramienta de producción de conocimiento, tanto en términos de denuncia y concientización, como de transferencia y de apropiación de los distintos saberes expertos y contraexpertos.

Asimismo, en ambas producciones se podrá verificar también que los realizadores adoptaron el punto de vista de las organizaciones de base que luchan por la justicia ambiental. La “defensa de la vida” está presente en cada uno de los argumentos y los protagonistas son los agrupamientos de “autoconvocados”; es decir, colectivos territoriales organizados en asamblea. También predominan imágenes de las consignas inscriptas en las banderas utilizadas en las movilizaciones. (Ver cuadro: Conflictos, discursos, imágenes, sonidos y modalidades documentales según cada producción audiovisual académica).

En el caso de PF vemos flamear la “whipala” (bandera colorida a cuadros que representa a los pueblos originarios) sobre las plantaciones de soja, a la vez que se observan banderas utilizadas en las distintas movilizaciones con la inscripción “Paren de Fumigar”. No obstante, la diferencia más importante de



PF con respecto a AER es que el punto de vista del realizador se identifica por completo con el de las organizaciones de base, debido a que el realizador forma parte del Colectivo Paren de Fumigar.

En ambas también existen relatos de grupos de madres (las “Madres de las Torres de Wilde” en AER y las “Madres de Ituzaingó” en PF), como parte de un discurso de justicia ambiental “contra-experto” representado en los “intereses prácticos de género” (Molyneux, 1985: 232).

Otra de las coincidencias es que los realizadores eligieron como recurso las entrevistas a personas directamente afectadas, pero también optaron por entrevistar a aquellas personas (médicos, biólogos, ingenieros, científicos sociales) que representan las voces autorizadas científicamente como para poder cuestionar los discursos dominantes. En el caso de PF, el discurso dominante que intenta refutarse es más bien cercano a la *mirada standard* correspondiente al sector de los “agro-negocios”, mientras que en AER se intenta rebatir el discurso *modernizador ecológico* que sostiene que es posible el control de los efluentes líquidos y gaseosos emanados de un relleno sanitario correctamente gestionado (en el caso de AER).

Con respecto a la musicalización, en PF poco después del comienzo suena una canción instrumental llamada “El camino” –compuesta por el Chango Spasiuk, un músico de folklore argentino reconocido-. También suena una canción llamada “La chamarrita ambientalista” de Dani Abraham. La “chamarrita” es un estilo musical folclórico típico del litoral argentino.

El caso de AER se diferencia por el estilo urbano de la musicalización elegida: la canción principal (“Río”) pertenece a un grupo de rock colombiano (Aterciopelados). La misma habla de la necesidad de saneamiento del río Bogotá, en la ciudad capital colombiana. Parte de la letra dice: “Vienen las aguas del río, corriendo, cantando. Por la ciudad van soñando, ser limpias, ser claras...”

En PF se utilizaron fuentes periodísticas de la prensa local como otro de los recursos de construcción de verdad a través de las imágenes, mientras que en AER se utilizaron también imágenes de los medios gráficos nacionales. Esta diferencia con respecto a la prensa también nos habla de los distintos niveles de repercusión mediática de los casos y de las escalas de cada uno de los conflictos.

Por último, cabe diferenciar las modalidades adoptadas por cada audiovisual o video documental (ver cuadro).



Cuadro: Conflictos, discursos, imágenes, sonidos y modalidades documentales según cada producción audiovisual académica

	Pueblos Fumigados (Provincia de Córdoba)	Atravesando el río (Provincia de Buenos Aires)
Conflicto ambiental	Controversia generada por las fumigaciones con agrotóxicos en diferentes localidades de la provincia.	Controversia generada en torno a la desafectación de un relleno sanitario en la localidad de Wilde (Avellaneda).
Realizadores	Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública programa Universidad Abierta de la Universidad Nacional de Córdoba. Los realizadores académicos manifiestan integrar el “Colectivo Paren de Fumigar”, conformado por las siguientes organizaciones representadas en el: Grupo Voz Ciudadana Semillas del sur, Cooperativa de trabajo La Minga (Oncativo). Así como una bióloga, una politóloga (Universidad de Córdoba), un ingeniero agrónomo y una médica pediatra y concejal.	Grupo de Estudios Ambientales del Área de Estudios Urbanos del Instituto de Investigaciones “Gino Germani”. Facultad de Ciencias Sociales. UBA.
Colaboradores	Las Madres de Ituzaingó.	La “Asamblea de vecinos autoconvocados afectados por el CEAMSE”. Colectivo integrado por las siguientes organizaciones representadas en el video: Asamblea de Wilde, Bernal, Foro Regional en Defensa del Río de la Plata, la Salud y el Medio Ambiente, y las Madres de las Torres de Wilde.
Discursos, relatos	<ul style="list-style-type: none"> • Relatos de madres de niños afectados por las fumigaciones: “las madres de Ituzaingó”. (Daño consumado) • Relatos de expertos que investigan la problemática en la Universidad de Córdoba: científicos sociales, biólogos, ingenieros, médicos. • Se oponen a los actores económicos que obtienen una mayor rentabilidad a partir del uso de agrotóxicos y que justifican su posición respecto a lo que supuestamente aportan en cuanto a eficiencia y crecimiento económico del país (“mirada standard”). • Se oponen a las corporaciones que proponen un desarrollo sustentable a partir del ejercicio de algunos controles para prevenir las consecuencias que genera el exceso de uso de agrotóxicos (“discurso de la modernización ecológica”). 	<ul style="list-style-type: none"> • Relatos de madres de niños afectados por un incendio en el relleno sanitario: “las madres de las Torres de Wilde”. (Daño consumado) • Relatos de expertos de distintas universidades que investigan la problemática: la UBA y la Universidad de La Plata: un químico, científicos sociales. • La Asamblea de vecinos afectados se opone a los actores económicos como el CEAMSE y la empresa concesionaria Techint, pero también a las autoridades locales, cuyo discurso modernizador ecológico es claro a partir de la protesta. • Las madres de las Torres rompen luego con la Asamblea de vecinos autoconvocados afectados y asumen la posición del CEAMSE, del municipio y de Techint luego del cierre del relleno sanitario.



	Pueblos Fumigados (Provincia de Córdoba)	Atravesando el río (Provincia de Buenos Aires)
Imágenes	<ul style="list-style-type: none"> • Imágenes de banderas con consignas como "Paren de fumar". • Imágenes de la bandera "whipala". • Imágenes del Colectivo "Paren de fumar" reunido en asamblea. • Imágenes de la repercusión del caso en la prensa local. 	<ul style="list-style-type: none"> • Imágenes de banderas con consignas "No al CEAMSE, asesinos". "Olores que matan vienen del CEAMSE". • Imágenes de la asamblea de vecinos autoconvocados contra el CEAMSE. • Imágenes de la repercusión del caso en la prensa local y nacional. • Imágenes del relleno en funcionamiento y del relleno desafectado (planta desgasificadora y de tratamiento de líquido lixiviado). • Imágenes de los recorridos por las zonas del relleno afectadas.
Sonidos	<ul style="list-style-type: none"> • Musicalización con ritmos del folklore argentino (Chango Spasiuk, Dani Abraham). 	<ul style="list-style-type: none"> • Musicalización con un ritmo urbano como es el rock (Aterciopelados de Bogotá, Colombia).
Modalidades documentales	<ul style="list-style-type: none"> • Es el documental más claramente expositivo, aunque no haya voz en off: • Ofrece el relato de un único punto de vista por medio de las entrevistas (modalidad expositiva). • Si bien la realizadora en este caso es parte del colectivo protagonista, no aparece nunca en los planos (documental observacional). • La verdad es aparentemente construida a partir de los relatos, no obstante es anterior al documental (modalidad expositiva). 	<ul style="list-style-type: none"> • Es expositivo y participativo a la vez: • La investigadora social entrevistada (coordinadora del Grupo de Estudios Ambientales, quienes a su vez son los realizadores) concentra las principales argumentaciones de la narrativa (modalidad expositiva). Pero el documental se da en el marco de un proyecto de investigación acción (modalidad participativa). • Aparece el realizador en la pantalla como si estuviera entrando en un ámbito social desconocido (modalidad participativa). • La verdad se va construyendo aparentemente con cada relato y recorrido, pero opera cierta construcción de verdad previa como producto de la investigación anterior al documental (modalidades expositiva, participativa y observacional). • Ofrece relatos de varios puntos de vista aunque con el predominio de uno solo (documental expositivo).



Conclusiones

Se puede ver cómo cada producción audiovisual documental académica se involucra de diferente manera con los movimientos y organizaciones que reclaman justicia ambiental, y se posicionan de una u otra forma respecto a cada conflicto que abordan en sus producciones. Los puntos de vista de los directores/investigadores de las producciones bajo análisis, sin duda, adoptan la postura en apoyo de la defensa de la vida, en oposición a la mirada standard y contra los argumentos de la perspectiva de la modernización ecológica. Tal como se pudo observar, en una de las producciones la identificación del punto de vista coincide en su totalidad con el de las organizaciones involucradas en el conflicto, en la medida en que no existe distinción entre el realizador y los protagonistas. Mientras que en la otra producción bajo análisis, se deja entrever el recorrido de un trabajo de investigación académica que incluye el punto de vista de diferentes actores involucrados en la problemática.

Sin duda, todos esos aspectos repercutieron en la modalidad discursiva documental que finalmente adoptaron cada una de las producciones audiovisuales, tal como se observa en el cuadro anterior. Si bien se puede decir que en los dos casos se encontraron algunos rasgos más o menos predominantemente *expositivos*, también es un hecho que ambos utilizan algunos recursos de las formas *observacionales* y una de ellas esboza algunos recursos de la forma *participativa*.

Lo cierto es que ambas piezas hablan de una tendencia a la proliferación de las producciones "ambientales" como tipos especiales de registros documentales, pero sobre todo como formas de divulgación alternativas en el ámbito científico-académico, en asociación con organizaciones sociales que demandan una mayor visibilización en su reclamo de justicia ambiental. También muestran que las ciencias sociales no escapan al proceso que llamamos de "audiovisualización" de las sociedades contemporáneas. En dicho proceso, las herramientas audiovisuales son dispositivos de imagen -es decir dispositivos estéticos (Dubois, 2011: 41)- que surgen como una nueva opción relativamente válida para investigar y comunicar el conocimiento construido (Heras Monner Sans y Miano, 2012). Sin embargo, lamentablemente, no podemos decir que actualmente se trate de un dispositivo ponderado en pie de igualdad si lo comparamos con otros dispositivos de producción y difusión más tradicionalmente usados por la comunidad científica. Al menos no es así en nuestro país.

Es por esta misma razón que se concluye con gusto este trabajo con una cita de dos científicos sociales que tienen como horizonte una metodología cualitativa audiovisual:

"... un enfoque reflexivo y cualitativo que incorpora imagen y sonido en la investigación social se nutre de campos del conocimiento tan alejados de la ciencia en sentido estricto como el arte y la literatura,



que han demostrado que las formas narrativas y visuales plantean sugerentes vías de aproximación a lo real (es decir “metodologías”) que contribuyen a la inteligibilidad de lo humano y lo social” (Baer y Schnettler, 2008, p. 14).

Referencias bibliográficas

- ALONSO, A. y COSTA, Valeriano (2002). Por una Sociología dos conflictos ambientales no Brasil. En ALIMONDA, H. (comp.), *Ecología política, naturaleza, sociedad y utopía*. Buenos Aires: CLACSO-ASDI-FAPERJ, 55- 65.
- AZUELA, Antonio y MUSSETTA, Paula (2008). Algo más que ambiente. Conflictos sociales en tres áreas naturales protegidas de México. *Revista de Ciencias Sociales*. Primavera. Universidad Nacional de Quilmes, Argentina, 1(16) ,13-40.
- BAER, Alejandro & SCHNETTLER, Bernt (2008). Hacia una metodología cualitativa audiovisual. El video como instrumento de investigación social. En MERLINO, A. (ed.) *Investigación cualitativa en ciencias sociales: temas y problemas*, Buenos Aires: Thompson Learning, 149 – 173.
- BEBBINGTON, A. (2009, Sept.). Actores y ambientalismos: conflictos socio-ambientales en Perú. Íconos. *Revista de Ciencias Sociales*. Quito. (35), 117-128.
- BROWN, Phil (1993). Popular Epidemiology and Toxic Waste Contamination: Lay and Professional Ways of Knowing. *Journal of Health and Social Behavior*, 33, 267-281.
- CALLON, Michel, LASCOUMES, Pierre, BARTHE, Y (2001). *Agir dans un monde incertain. Essai sur la démocratie technique*. Paris: Seuil.
- CARRUTHERS, David (2008). *Environmental Justice in Latin America: Problems, Promise, and Practice*. Cambridge and London: The MIT Press.
- CEFAÏ, David (2007). *Pourquoi se mobiliseton? Les théories de l’action collective*. Paris: La Découverte-Mauss.
- COCK A. (2006). *Retórica en el documental: propuesta para el análisis de los principales elementos retóricos del cine de no-ficción* [Trabajo de investigación no publicado] Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona.
- DUBOIS, Phillipe (2011). *Cinema et Art contemporain: vers un cinema d'exposition? De la migration d'un dispositif*. Paris: Université Sorbonne Nouvelle Paris 3.
- HAJER, Marteen (1995). *The Politics of Environmental Discourse*. Oxford: Oxford University
- HANNIGAN, J. (1995). *Environmental Sociology*. London and New York: Routledge.
- HARVEY, David (1996). *Justice, nature, and the geography of difference*. Oxford: Blackwell.
- _____ (2003). *The New Imperialism*. Oxford University Press.
- HERAS MONNER SANS, Ana I. & MIANO, Amalia. (2012), “El lenguaje audiovisual en la investigación social y la comunicación pública del conocimiento”, *Revista Ciencia, Política y Sociedad*. [En línea], 1, 1, PP.- 18-40. URL: <http://www.revistacps.org/wp-content/uploads/2012/04/02-El-lenguaje-audiovisual-en-la-investigación-social-y-la-comunicación-pública.pdf>
- LEZAMA, José L. (2004). *La construcción social y política del medio ambiente*. México: El Colegio de México.



- LITVINOFF Diego (2011a). Disrupción social y emergencia del documental. En Marrone, I. y Moyano Walker, M. (ed.) *Disrupción social y boom documental cinematográfico: Argentina en los años 60 y 90*. Buenos Aires: Biblos.
- _____ (2011b). El documental como discurso de verdad: una indagación política. En Marrone, I. y Moyano Walker, M. (ed.) *Disrupción social y boom documental cinematográfico: Argentina en los años 60 y 90*. Buenos Aires: Biblos.
- LOPES, J. (2006). Sobre processos de “ambientalização” dos conflitos e sobre dilemas da participação. *Horizontes Antropologicos*, 12, (25) ,31-64
- MARTÍNEZ ALIER, Joan (2001). Justicia ambiental, sustentabilidad y valoración. *Revista Ecología Política*. 2001. [en línea]. 103/133.http://biblioteca.hegoa.ehu.es/system/ebooks/10548/original/Justicia_Ambiental__Sustentabilidad_y_Valoracion.pdf.
- MELÉ, Patrice (2003). Introduction: Conflits, territoires et action publique. En: Melé, P., Larrue, C., Rosemberg, M. *Conflits et Territoires*. Tours, Maison des Sciences de L'Homme: Presses Universitaires François Rabelais, 13-32.
- MERLINSKY, Gabriela (2013). *Políticas, derechos y justicia ambiental. El conflicto del Riachuelo*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- MEADOWS, D.H., MEADOWS, D.L., RANDERS, J. and BEHRENS III, W. (1972) *The limits of Growth: a Report for the Club of Rome's Project on the Predicament of Mankind*. New York: Universe Books.
- MOLLE, F. (2008). Nirvana concepts, narratives and policy models: Insight from the water sector. *Water Alternatives* 1(1), 131-156.
- MOLYNEUX, M. (1985). Mobilization without emancipation? Women's interests, the state and revolution in Nicaragua. *Feminist Studies* 11 (2), 230-35.
- NICHOLS, Bill (1997). *La representación de la realidad. Cuestiones y conceptos sobre el documental*. Barcelona: Paidós.
- REBORATTI, Carlos (2008). Environmental Conflict end Environmental Justice in Argentina. In Carruthers D. (ed.), *Environmental Justice in Latin America: Problems, Promise, and Practice*. Cambridge and London: The MIT Press, 101-117.
- SEL, Susana (2007). *Cine y fotografía como intervención política*. Buenos Aires: UBA-Museo del Cine-Ed. Prometeo.

Referencias videográficas

- FERNÁNDEZ, Lucía (Productora). “Pueblos_fumigados.cba ¿Otro archivo en la legislatura?” Realizadores: “Colectivo Paren de Fumigar Córdoba” - Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública - programa Universidad Abierta. Universidad Nacional de Córdoba. Video cortometraje. Año 2010. Duración: 24'. [en línea] <<https://www.youtube.com/watch?v=cjPP12D6e4>> .
- FERNÁNDEZ BOUZO, Soledad. (Dirección) “Atravesando el río... Una Orilla escondida. Agua, contaminación y saneamiento ambiental en la cuenca Matanza Riachuelo”. Realización: Soledad Fernández Bouzo, Sheila Casamiquela, Matías Aizcorbe y Alejandra Gil. Grupo de Estudios Ambientales- Instituto de Investigaciones Gino Germani- Facultad de Ciencias Sociales- Universidad de Buenos Aires. Video cortometraje. Año 2009. Duración: 20'. [en línea] <<http://www.atravesandoelrio.com.ar>> .